

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 775.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 22 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... 10 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENALO.

Abriose la sesion del 10 á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, y leida el acta de la anterior queda aprobada.

Se da cuenta del dictamen concediendo una nueva prórroga á la empresa de los ferro-carriles del Noroeste para la terminacion de las obras, y se aprueba sin debate.

Pásase á la aprobacion definitiva del proyecto de ley reformando varios artículos de la ley hipotecaria, y queda aprobado.

Se lee el dictamen de la comision referente al proyecto de ley concediendo un año de prórroga á la empresa del ferro-carril de Zaragoza á Vazdezañan para que termine las obras.

Queda sobre la mesa el dictamen y se levanta la sesion á las tres menos diez minutos.

Se avisará á domicilio para la nueva sesion.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera abriose la sesion del 10 á las nueve menos cinco de la mañana, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores de Acapulco y Villamejor y otros dos señores diputados se adhieren al voto de la mayoría en la sesion del sábado.

Orden del dia.

Continúa la discusion del presupuesto de ingresos.

El Sr. Moyano termina la defensa de su adiccion al art. 19, que ya conocen nuestros lectores, en un extenso y razonado discurso, denunciando graves abusos de algunas compañías de ferro carriles.

El Sr. ministro de Fomento, ocupándose de algunas indicaciones del señor Moyano, hace la historia de la subvencion adicional concedida á las empresas de ferro-carriles, cuyo material se encuentra exento del pago de derechos de aduanas.

Considera que la enmienda del señor Moyano causaria grandes perjuicios á los ferro-carriles y á la industria en general.

Los señores Boguerin y Cardenal usan de la palabra para alusiones personales, y se suspende la discusion.

El secretario Sr. Silvela sube á la tribuna y lee el dictamen emitido por la comision de presupuestos acerca del proyecto de arreglo de la deuda del Estado.

Se aprueban definitivamente un dictamen de la comision permanente de cuentas, y otro relativo á ferro-carriles, y se suspende la sesion á las doce.

Bajo la presidencia del Sr. Posada

Herrera continúa la sesion á las tres menos cuarto.

Prosigue el debate pendiente sobre la adiccion del Sr. Moyano al art. 19 del presupuesto de ingresos.

El Sr. Grotta habla para alusiones, rectificando algunas apreciaciones del Sr. Moyano.

El Sr. Botella, de la comision, contesta al discurso del Sr. Moyano, rebatiendo muchos de sus conceptos y declarándose completamente de acuerdo con lo manifestado esta mañana por el Sr. ministro de Fomento.

Los Sres. Moyano y ministro de Fomento rectifican.

Seccion oficial

Concluye la circular sobre incendios en el campo inserta en nuestro número anterior.

Art. 17. Los peritos agrónomos se presentarán en los puntos atacados por el fuego cuando la distancia á que se encuentren de ellos les permita verificarlo.

En el caso de que no se presenten manifestarán la causa que se lo haya impedido.

Art. 18. La misma obligacion impuesta á los peritos agrónomos tendrá el ayudante del distrito. Cuando concurre este á los incendios se encargará de la direccion de las operaciones.

Art. 19. Siempre que ocurra un fuego en los montes, el Alcalde respectivo practicará las mas activas diligencias para poner en claro las causas que lo produjeron, yprehenderá al culpable si lo hubiere, pasándolo al tribunal competente tan luego como su estado lo permita para el mas pronto y severo castigo de los que resulten delincuentes.

Art. 20. A los que teniendo algun uso ó aprovechamiento en un monte incendiado no acudiesen, siendo avisados, á apagar el fuego, se les privará de él por el tiempo señalado en el artículo 150 de las Ordenanzas.

Art. 21. Los montes que se incendian serán rigorosamente acotados, con arreglo á lo prevenido en la Real orden circular de 20 de Enero de 1847, que se observará con la mayor exactitud en todas sus partes.

Art. 22. Los guardas mayores darán un parte semanal á los peritos agrónomos de sus respectivos distritos de todos los incendios ocurridos en sus comarcas, en cuyos partes harán constar:

1.º La cabida de los montes incendiados.

2.º Cuál pudo ser el origen ó causa que lo produjo.

3.º A qué hora principió y se extinguó, y qué medidas se adoptaron para apagarlo.

4.º El número y clase de árboles consumidos y daños causados, así como el de los que puedan aprovecharse.

5.º y último. El comportamiento de las personas que hayan concurri-

do á apagar el incendio, expresando así los que se hayan distinguido por sus buenos servicios como los que no se hubieren presentado teniendo obligacion de hacerlo.

Art. 23. Iguales partes darán los peritos agrónomos al Ingeniero, con expresion del valor de los daños y perjuicios y el de los árboles atacados por el fuego que puedan aprovecharse. Este funcionario lo trasladará á mi autoridad.

Art. 24. Tanto los Ayuntamientos como los empleados del ramo cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad, de que se cumplan estrictamente todas las disposiciones de policia forestal dictadas con objeto de evitar los incendios, especialmente lo prevenido en el art. 149 de las ordenanzas y lo que se dispone en el bando de esta fecha.

Córdoba 4 de Julio de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

Instrucciones para llevar á efecto la quema de rozas.

1.º Las rozas no se harán mas que en terreno de propiedad particular.

2.º El terreno rozado no podrá quemarse sin la precisa cualidad de estar circunvalado de una raya ó corta fuego de 20 varas de latitud si confina con monte bajo y de 30 si su lindero tiene arbolado. Esta raya ha de estar ejecutada para el 15 del corriente y se ha de arar, cabar y barrer. Con estas precauciones y no de otra manera, se prenderá fuego á las rozas despues de puesto el sol y con la indispensable condicion de que se han de reunir para esta operacion ocho personas cuando menos.

3.º Desde el dia 8 al 15 del corriente se practicará un escrupuloso reconocimiento por el guarda mayor para asegurarse si están ó no las rayas como está prevenido, y los defectos que note los hará enmendar inmediatamente á costa de los que no hubiesen cumplido con lo ordenado; en la inteligencia de que para el 16 del actual ha de quedar todo en tal disposicion que no ofrezca peligro.

Desde el 16 al 20 dará parte al Ingeniero del ramo el referido guarda mayor de quedar practicado el reconocimiento, manifestando los defectos que Laya corregido, remitiendo una relacion detallada de las rozas de la comarca en que conste el nombre del dueño ó rozero, cabida aproximada, sitio donde se halla, distrito municipal á que pertenece y procedencia del suelo.

4.º Las rozas que en el plazo marcado carezcan de las rayas ó cortas, fogueos de que se hace mérito no podrán quemarse en el presente año, y las que se quemen antes del 15 de Agosto y sin los requisitos marcados, les será impuesta á sus dueños la multa de cincuenta pesetas por fanega de tierra y los daños y perjuicios que se ocasionaren.

5.º Para llevar á debido efecto todo lo expresado, los Alcaldes remitirán para el 7 del corriente al Ingeniero

de Montes una relacion en forma de estado de las rozas hechas en su término, expresando el nombre del rozero, cabida aproximada, sitio donde se halla y pertenencia del suelo.

6.º El Ingeniero de Montes reunirá estas noticias y las remitirá al guarda mayor para que pueda girar la visita antes prevenida.

7.º El referido Ingeniero me dará parte el 30 del corriente de quedar cumplidas las anteriores disposiciones sobre rozas, remitiendo á este Gobierno una relacion general de las de la provincia, en las que hecha la conveniente distribucion del tiempo, determinará los dias en que deben quemarse las de cada localidad.

Los Alcaldes cuidarán de dar á estas instrucciones la debida publicidad, fijándolas en los sitios de costumbre y haciéndose así constar á mi autoridad.

Córdoba 4 de Julio de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia contratar el servicio del sostenimiento y reparacion de las cañerías y alcantarillas que conducen las aguas á fuentes públicas de esta ciudad, por tiempo de dos años que terminarán en fin de Junio de 1868, bajo el tipo de 3,000 pesetas en cada uno, y con arreglo á las condiciones consignadas en el expediente respectivo, entre las cuales se impone al contratista la obligacion de construir 4000 metros de tubería en los seis primeros meses de cada una de expresadas anualidades, queda fijado el dia 21 del corriente para celebrar la subasta de este servicio, cuyo acto tendrá efecto en las Casas Consistoriales con arreglo á las prescripciones establecidas, debiendo acompañar el oportuno justificante del depósito de 150 pesetas al pliego cerrado que habrá de formularse con arreglo al siguiente

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado de las condiciones que obran en el expediente para contratar el servicio del sostenimiento y reparacion de las cañerías y alcantarillas que conducen las aguas á las fuentes públicas, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio por el tiempo de dos años y bajo las condiciones del expediente por la cantidad anual de... pesetas (la cantidad se expresará por letra.)

Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento del publico y de las personas que gusten interesarse en esta licitacion.

Córdoba 11 de Julio de 1876. El Marqués de Boll.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

«La «Epoca» dice lo siguiente:

«Ya hace algunos dias que teniamos noticia de haberse presentado en la direccion general del Tesoro la comision nombrada por el Congreso con el objeto de examinar las operaciones que allí han venido realizándose, y sobre las cuales se sostuvo en la cámara un debate reciente que no habrán olvidado nuestros lectores; pero ignorábamos ciertos detalles de que hemos tenido despues conocimiento, y que consideramos oportuno reproducir. El presidente de la comision investigadora y los individuos de la misma que le acompañaban permanecieron mas de cuatro horas en aquella dependencia, donde á ruego del director general principiaron los trabajos examinando las operaciones correspondientes al período que media desde 1.º de enero de 1875 hasta la fecha, y el estado actual de la direccion. El resultado de la visita no pudo ser mas satisfactorio. La comision obtuvo en el acto cuantos antecedentes y noticias solicitó para formar su juicio, saliendo altamente complacida del orden y regularidad con que funciona aquel importante centro, gracias á la actividad, inteligencia y firmeza de carácter de su actual director, cuyos constantes esfuerzos hemos tenido ocasion de elogiar repetidas veces. Reciba el Sr. Fchenique nuestra mas cordial enhorabuena, y continúe por la senda que ha emprendido, en la seguridad de que no ha de faltarle la aprobacion de todas las personas imparciales.

Continúan en polémica algunos periódicos sobre la conveniencia ó el perjuicio que resultaria de hacer que la union liberal fuera reorganizada con sus elementos dispersos y afiliados hoy á distintas agrupaciones.

Los periódicos conciliadores no encuentran el por qué de la necesidad que otros sienten al pedir que la union liberal vuelva al juego político, pues si buena tradicion dejó, en lo que hoy puede aplicarse, bien representada está por el Sr. Cánovas del Castillo.

El «Paramento» es disidente en este criterio, y otros dos periódicos que representan elementos ex-unionistas, mantienen á su vez aspiraciones diferentes cada uno, y diferentes de las otras. Son el «Constitucional y la Mañana», órgano este último de unionistas que en otra época se llamaron «fronterizos», y el pri-

Mario; este era tan taimado como su mujer suspicaz, y sin que ella dijese nada, en ciertos indicios vagos apercibióse de que Emma habia cambiado para con él. Conceia ya lo bastante para comprender que no podía dimanar más que de una causa, y no buscó otra, los celos; aquellos celos que tanto habian atormentado á los dos.

¿Quién habia venido á alterar su calma? Erase imposible saberlo; pero como útil precaucion, se impuso una reserva sucesiva, sin dar el menor motivo á recriminaciones cu-ya violencia ya conocia.

Además, no era solamente su tranquilidad la que ahora defendia; era la posicion de Aminta que podia verse comprometida por una palabra, con una seña imprudente. La joven se dejaba enteramente guiar por él; la advertencia, y una vez advertida nada tendria que temer.

Cuando le dió parte de su temor Aminta quedó aterrada, parecióle

que una mirada estraña y enemiga, penetrando en el dulce misterio de su corazon, le habia profanado; una primera falta no mata el pudor en el alma de la mujer, y cuando se cree divina, la vergüenza es su primer sufrimiento. Mario comprendió que en su primer golpe habia ido demasiado lejos, y era preciso retroceder algun tanto. Enjugó las lágrimas que corrían de los bellos ojos de Aminta, y con buenas palabras la tranquilizó un poco y la consoló un mucho. Conviniere en suspender por algun tiempo sus lecciones matinales tan gratas para los dos, pero que les comprometian. La joven pareció desolada, pero se resignó y desde aquel momento se vivió en casa de Mario en un paz mentirosa, artera, y vigilándose los unos á los otros. El destino de los tres dependia de lo imprevisible, de la casualidad, que desempeña tan gran papel en todos los asuntos humanos!

de primer orden. Por lo mismo que no está frecuentada por enfermos es muy escasa la asistencia médica que en ella se halla, y la facultad no se digna estar representada con la ostentacion que en Niza, en Cannes ó en Monton. Solo allí es preciso ir para comprender la curacion de una enfermedad grave.

Habia, sin embargo, en la Bordighera un médico anciano que á falta de habilidad tenia el mérito de tratar á sus enfermos con mucho cariño. A Emma se lo profesaba en alto grado, y hubiera dado por curarla mucho mas de lo que recibia por asistirla. No tenia todavia ninguna inquietud y creia el mal simplemente una irritacion nerviosa que cederia á una medicacion inteligente y al clima beréfico de aquella localidad; pero no tardó en convencerse de su error, la mejoría esperada no venia, y por el contrario, la enfermedad se agravaba y tenia recaidas que empezaban ya á inspirar temores.

aumentaban su desesperacion y le causaban profunda amargura.

Colocándose en ese terreno esclusivista de toda persona apasionada, acababa por recordar la decadencia moral del culpable. Esta voz creíase incapaz de perdonarle, y para que el perdón al ser amado pareciera imposible, preciso es que su falta sea enorme. Emma, que lo comprendia así, sentia redoblar su angustia y decíase que aquella habia sido la mayor de las pruebas que le habia deparado la suerte. Este dolor borraba todos los anteriores, y la nueva falta de Mario despertaba todas sus cóleras, mal apagadas. Decíase que tantas iniquidades exigían una venganza, y que se vengara.

Solo que para imponer á los culpables un castigo tan grande como ella lo queria, debía estar muy segura de su crimen, porque más de una vez se habia reprochado haber obrado con demasiada ligereza en el asunto de Mad. Deliane. 109

mero de los constitucionales conservadores, ex-unionistas ó gubernamentales, del Sr. Ulloa y de sus amigos.

La «Mañana» quiere que se reorganice la union liberal bajo la jefatura del duque de la Torre, y el «Constitucional» dice que esto no puede ser, que el partido constitucional está formado, y que si se quiere dividirlo no se conseguirá este objeto.

Como ejemplo de la material imposibilidad para que resucite aquel partido con sus antiguos elementos, cita el caso, para arotar esa imposibilidad, de un acuerdo entre los señores Romero Ortiz y Casanueva, unionistas que fueron, y que hoy el primero acepta soluciones de doctrina muy avanzadas, y el segundo en la cuestion religiosa milita con el señor Pidal; y no pudiendo unir estos elementos, dicen los amigos del «Constitucional», no podria aparecer el viejo partido. De esta manera aparece ahora la actitud de los periódicos mas interesados en el asunto.

—Asegurábase anoche que los diputados moderados votarán en contra del voto de confianza que se trata de dar al gobierno en la cámara popular.

—Anoche fué detenido por los agentes de la autoridad, segun dice un periódico, un conocido oficial de artillería que perteneció á las filas carlistas, hijo de un ex-ministro.

—Haciase notar anoche, dice un colega, que en la votacion de ayer tarde se abstuvieron de votar los diputados vascongados y los amigos íntimos del señor marqués de la Vega de Armijo.

—Parece que esta mañana ha sido preso el señor Labastida, representante de fondos de los tenedores de Paris.

—Se estrañan algunos colegas de que la direccion de Rentas demore el publicar la orden para que se verifique el cambio de los antiguos sellos de franqueo y de giro, por los que empezaron á usarse en 1.º de junio. Sensible es que no tengan presente que, por virtud de real orden publicada en la «Gaceta» del 2 de abril último, se suprimió el casje para todos los sellos sueltos, y por consiguiente no es la direccion de Rentas la llamada á modificar una real disposicion, que se dictó á petición de la empresa del Timbre y despues de oida la intervencion general del Estado.

—Segun el estado que, á petición del señor conde de Casa-Valencia, ha facilitado el ministerio de la Guerra al Senado, referente al número de armas cogidas á los carlistas, que se hallan depositadas en los parques de artillería, ascienden estas á 42290, de ellas 29988 fusiles y 12302 carabinas. El número de cañones consiste en 49 del sistema Whitworth, 8 Vasseur, 6 Rochum, 8 Volwich, 11 fabricados por los carlistas y 4 morteros. Recuperados 9. Total 95.

El material de montaña consiste en 2 cajas de equipajes, 2 botiquines, 76 bastas de diferentes modelos, 24 cureñas y 30 armones.

—La entrevista de la junta sindical de agentes con el señor Cánovas, y la oferta de este de presentar desde luego el dictamen de arreglo de la

deuda, ha producido excelente efecto en la Bolsa, segun hemos oido á algunas personas que atribuian á esto la mejoría de los fondos.

—Los datos estadísticos de los registros civiles que los jueces municipales deberán pasar á los «Boletines oficiales» respectivos, por disposicion de la direccion general, no son los referentes á todos los juzgados municipales, como equivocadamente digimos en nuestro número del dia 6, y si solo los resultantes de los de las capitales de provincia, pues el estado de muchos de los primeros impiden á aquel centro dar la amplitud deseada á dichos datos.

—De la «Epoca».

«A juzgar por el aspecto del Congreso, nadie diria que estamos en julio y bajo una atmósfera abrasadora. Las tribunas llenas, las señoras desafiando los rigores de la temperatura, los escaños tan poblados como en los primeros dias de la legislatura. Bien se conoce que el Congreso no va á ocuparse de áridas pero salvadoras cuestiones de cifras: se espera un debate agitado y nadie quiere privarse de sus peripecias.

—Cuando un pueblo ó una parte de un pueblo está dominado por la febre política, no hay que preguntar si el cuerpo está en forma.»

—La «Patria» insistió hoy en asegurar que si al Sr. Alonso Martínez le ofrecieran la cartera de Hacienda, no la aceptaria en manera alguna en los actuales momentos.

—Los constitucionales disidentes no estaban á primera hora completamente de acuerdo respecto á la manera de apreciar la proposicion de voto de confianza, y aunque el mayor número de ellos, incluso los Sres. Alonso Martínez y Candau, que conocian de antemano el pensamiento, lo habian aceptado y se acordó votar en pró, se creia que algun disidente se abstendría de votar, pero no sabemos que haya sucedido. Algo parecido ocurría en la agrupacion de los moderados históricos, algunos de los cuales tenian propósito de abstenerse, y los otros votar en contra.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 8.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en el palacio del Eliseo-Borbon á los reyes de Grecia y al duque Constantino de Rusia.

Bucharest, 8.—La Cámara de los diputados ha elegido la mesa. Todos los individuos que la componen pertenecen al partido radical.

Paris 8.—Ciertos periódicos insisten en anunciar que la esposicion universal será aplazada. Esta noticia no se confirma. Los marqueses de Molins partirán el lunes para Londres, donde asistirán á las fiestas de Malborough House, residencia del principe de Galles. Regresarán á fin de semana y antes de la salida para España de la reina Isabel.

Belgrado, 8.—Ayer los cuerpos de ejército de Zach han franqueado la frontera de Javor, atacando á los turcos en sus atrincheramientos. El combate duró cinco horas, resultando mu-

chos heridos de ambas partes. Los los ejércitos conservaron sus posiciones. El territorio comprendido entre Racha y Novibazar, ha sido ocupado por el coronel Ajintichs.

Viena, 8.—Los combates se repiten en Zaitchar.

Lasjanina tiene constantemente en jaque las fuerzas turcas de Abdulkirim que tomaron posiciones en Piot.

Thernchaieff con el grueso del ejército sérvio ocupa las cercanías de Nisch.

Belgrado, 8.—Se cree probable la llegada del general Tchernatieff hoy á Sophia.

Los búlgaros sublevados y los cristianos en rebelion engruesan á cada instante su ejército.

Es inminente una gran batalla entre Tchernatieff y Kerin-Pachá. Este último salió de Constantinopla con refuerzos considerables.

El coronel Euticha ha rechazado un ataque de los turcos por bajo de Novibazar, en el cual dejaron estos 200 hombres muertos, varios fusiles y municiones.

La sétima division del ejército de Servia sale hoy para el teatro de la guerra.

Viena, 8.—Diez y siete chalupas cañoneras turcas remontan el Danubio, cuyo rio tiene fortificadas sus riberas.

La frontera austriaca tranquila. San Petersburgo, 8.—A mediados de mes llegará á esta capital el principe heredero de Italia.

Todos los periódicos rusos, hablando de la cuestion de Oriente, dicen que el espíritu público se muestra cada vez mas interesado por la Servia.

Viena, 9.—Se ha celebrado en Reichstadt la entrevista del czar con el emperador de Austria, la cual ha sido muy afectuosa.

Se ha tratado estensamente de la cuestion de Oriente, pero no han podido traslucirse los acuerdos.

—Segun telegrama de Constantinopla recibido hoy por el gobierno, aun no ha podido verificarse la ceremonia del Sable ó sea la coronacion del sultan, por haberlo impedido la enfermedad que este sufre.

—Segun noticias oficiales, es completamente falso que hayan ocurrido desórdenes en Constantinopla, como aseguran los telegramas que hoy han publicado algunos periódicos. Dicho telegrama, que dan como nuevo los periódicos á que hacemos referencia, es bastante atrasado, y ya ha sido desmentido oficialmente.

Variedades.

UNA NOCHE AGRADABLE.

Las soirées musicales en que reúne á sus discípulos la inteligente profesora D.ª Josefa Mora de Gutierrez Ravé continúan con gran aprovechamiento y regocijo de estos, pues que la infatigable artista no quiere con razon que cese el estímulo entre ellos, mucho mas cuando la molestia de la temperatura desaparece por completo ante la frescura del local en que estas cordiales reuniones tienen lugar en las noches del estío.

La última fué gratisima, como todas, y demostró muy bien la utilidad de estas fiestas el ver los adelantos extraordinarios de aquellas graciosas alumnas, que no hace mucho tiempo apenas podian conocer el teclado ó ejecutar alguna escala, y que hoy acometen empresas importantes con un éxito sorprendente.

El programa del concierto del sábado demuestra la verdad de lo que hemos dicho, añadiendo que todo él fué muy aplaudido y con justicia celebrado por el desempeño, que fué en mas de una ocasion digno de reputados profesores.

Las piezas de canto fueron las siguientes: *Las Hadas*, romanza por la Srta. de Bárcia, D.ª Maria Jesús; *La moza de temple*, por la Srta. de Milla, D.ª Paz; *La ausencia*, barcarola, por la Srta. de Fourdiner, D.ª Loreto; habanera de *La vuelta al mundo*, por la Srta. de Terroba, D.ª Carmen; Cavatina de *Lucia de Lammermoor*, por la Srta. Arnau, y romanza *Veglia*, por la Srta. Mora, que tambien cantó un dueto de la zarzuela *Las hijas de Evá* con el Sr. Terroba, D. Eustasio, el que despues ejecutó la romanza *L'addio*.

En el programa de las piezas ejecutadas en el piano figuran una fantasia de *Julietta y Romeo*, la sintonía de *Norma* y un *Souvenir nocturno*, piezas ejecutadas por las Sras. de Bárcia, Milla y Fourdiner, que ya hemos anunciado en la seccion de canto, y además una fantasia de *Martha*, por la Srta. de Trigueros, D.ª Luisa; fantasia de *La forza del destino*, por la Srta. de Terroba, D.ª Concepcion; sintonía de *Semiramis*, por la Srta. de Maraver, D.ª Elisa; *Reverie*, por la Srta. de Anchelegra, D.ª Amalia, fantasia de *Semiramis*, por la Srta. de Aranda, D.ª Matilde; fantasia de *Norma*, por la señorita de Fourdiner, D.ª Carmen; fantasia de *Lucia de Lammermoor*, por la Srta. de Castañeira, D.ª Paula; capricho de *Imas nadiere*, por la Srta. de Ravé, D.ª Araceli; nocturno *Victoria*, por la Srta. de Trigueros, D.ª Ana; romanza de *Martha*, por la Srta. de Anchelegra, D.ª Purificacion, y un *Capricho húngaro*, fantasia sobre *Un tema alemán* y un *wals brillante*, por la Srta. D.ª Rosario Llescas de Codes.

Basta, como hemos dicho, leer el programa anterior, en que figuran piezas de gran dificultad y reconocida importancia, para comprender la trascendencia de estas reuniones y su indudable importancia bajo el punto de vista musical.

La brillantez, precision y galanura con que ejecuta la Sra. Llescas de Codes, así como la hermosa voz y facultades de la Srta. Arnau, merecieron muchos y nutidos aplausos.

De las encantadoras discípulas, ¿qué podremos decir? Los conocimientos de que dan pruebas y que en mas de una ocasion entusiasman á los que las escuchan, que aplauden sin cesar, demuestran la inteligencia de la profesora y tambien la aplicacion y buenas disposiciones de las alumnas.

El apreciable joven Sr. Terroba, que posee una voz grata y un sentimiento delicado, adelanta mas cada dia, y siempre es oido con sumo gusto de todos.

La Sra. Mora está haciendo un gran bien á la poblacion, estimulando entre

los jóvenes la afición á la música, uno de los ramos de educacion mas propios de una señorita, y que contribuye á dulcificar el carácter y las costumbres, y que distrayendo en los ratos de ocio lleva la animacion y el encanto al hogar doméstico.

El pensamiento ha sido bueno y elevado; y, como no podia menos de suceder, el resultado ha venido á sobrepasar todas las esperanzas.

Gacetas.

—Toses.—Las buñoleras de la calle del Gran Capitan producen grandes toses á las señoras que buscan el fresco y la comolidad del paseo. En cambio á muchas personas les suelen escitar el apetito.

Y hay quien al ver los candiles y al oler aceite fresco, cambia el paseo y sus gocees por la miel y los buñuelos.

—Haya paz.—A las cuatro de la madrugada de ayer salieron por la Puerta del Puente cuatro discípulos de Baco dispuestos á hacerse algunas caricias, puesto que ya llevaban los alfileres preparados, siendo separados por el celoso y activo visitador de puertas D. Mariano Españ, que tuvo que hacer uso del retaco para poner en órden á los contendientes. Reunidos nuevamente á la media hora en la Zapateria vieja la emprendieron á palos, resultando uno de ellos herido en la cabeza, el que fué recogido por los dependientes del resguardo y conducido al Hospital.

—El vigia.—«Aprieta» tanto el calor—que hay quien teme lo sofoque.—Entre tantas «apreturas»—no ha de faltar quien se ahogue.

—Toretos.—Es muy grande la demanda para la corrida de toretos que se prepara por los jóvenes plateos, en términos que llueven los compromisos sobre los individuos de la sociedad.

—Fuegos.—Terminamos hoy la publicacion del Bando sobre incendios en despoblado.

—Baños.—El calor de estos dias hace que todos deseen que se adelante cuanto sea posible la apertura de los establecimientos del Guadalquivir.

—Mejor.—Se están activando las obras para hacer desaparecer los peligros en la linea férrea de Belmez, y entre tanto es tal el cuidado con que pasan los trenes, que no solo no ha ocurrido desgracia alguna hasta el dia, sino que es muy probable no llegue el caso, que al parecer se teme, y así debe esperarse de la vigilancia y el esmero en el servicio por parte de los empleados todos.

—¿Dónde estamos?—Ayer tarde y al pasar por la calle Mayor de Santa Marina, recibió un individuo un fuerte golpe en la espalda con una piedra que ignoraba por donde habia venido.

—A tiempo.—Un hombre embriagado y cuchillo en mano alborotaba ayer por la mañana en la plazuela de San Pedro, y se disponía á pasar á mayores, cuando la oportuna presencia de un municipal puso fin á la fiesta.

—Piso.—La calle de la Pastora desea entrar en el general arreglo,

En circunstancias tan graves no basta una sospecha, se necesitan pruebas irrecusables, y para esto era preciso disimular y esperar. La venganza es un fruto que tarda en madurar, y no le saborea sino el que aguarda á cojerle en sazón.

Con Mad. Deliane, á la que veia en sociedad ó en visita, no podia ser dueña de la situacion, mucho mas que Luciana era más sagaz que ella; pero aqui cambiaba enteramente la situacion. Aminta era tan sencilla como astuta Mad. Deliane; y además, por su situacion reciproca, Aminta podia ser vigilante á todas horas y podia tenerla siempre ante su vista y hacer que no diera un paso, que no hiciera una seña sin que ella la advirtiese, y en último caso podia detenerla en en mitad de su atentado.

Su cómplice, porque para ella María no era mas que su cómplice, estaba allí tambien á su alcance, en la imposibilidad de ocultarle ningun

¿Qué pasaba entonces en aquella inmensa casa, lejos de sus ojos, que hubieran querido verlo todo y no veian nada? ¿Dónde se habian ido todos sus propósitos de vigilancia? Tuvo que renunciar á ellos la mujer celosa, pero no renunció sin una contrariedad, sin una angustia que agravaba mil veces su mal. Tenia accesos de mal humor que la hacian injusta hasta la crueldad; hubiera querido que Aminta permaneciese enteramente en su cuarto, y en cuanto veia entrar en él á Mario, ya no tenia más idea que hacer salir de él á la joven, porque queria impedir hasta que se miraran. Este incesante sufrimiento moral, cada vez mas agudo, no podia sino influir en su salud de un modo deplorable.

Si es cierto que la Bordighera es una residencia encantadora en el litoral privilegiado del Mediterraneo, fecunda sobre todo en deliciosos retiros, preciso es convenir en que presen ta tambien desventajas

Este choque fué tan rudo, que resistió la salud de Emma; ya sabemos que su organizacion delicada y nerviosa necesitaba la paz del espíritu, y al perder este precioso bien perdió todo el fruto de la dichosa temporada que habia pasado en la dulce costa del Mediterraneo. La tos que hasta entonces habia tenido accesos pasajeros, se fijó con una pertinacia dolorosa; en lugar del reposo de que tenia necesidad, madama Chabert vivia entre encontradas emociones, y nadie se cura con emociones tales. El mal se agravó y tuvo intermitencias que la obligaron á guardar el lecho ó la estancia.

na de sus acciones... Todo dependía, pues, de su energia, de su voluntad, y en estas condiciones, bien podemos asegurar que no tenia por que envidiar á nadie.

—Con y dos de do de Mo acreedor Ceja y Ca.

—T franco y «San Fra

—Cap bra llam crean con capellani por don yor Asce ria Alcan

—Vac lla la pla Juzgado Hasta fin licitudes.

—A la en Sevilla mo comp gencia de —Cer se haba

pues s en el es —E autorid lectores de Setie campo. —A se ha d ningun ma de a poblaci —S se suba de Dos calle M valor l pesades admiten ras pa —E Firman por los Francia —P inspecto á estas Cárdena —O crear en ministr —C dirige el don Gon ciones e —B dor Oliv Zaragos indagoz tezueta ra colic mento n en el pu Como el no es del no es ba tas las p có en el ruaje d pujando de hierro tre los c do cada so y otr de que a wagones reglame —Ba guberna ber prac queda d bo de la yor se di —C licitado de plom Cortijuel —C diente co asa doná el p teste. —C trimetre Santa E te: en Hi te y cuat te la La veinte y mero al —C Cal roc roba ches á d —P cejos se lla hasta —A t tijo Villa ñor Alca de seis a presentó —C y dos de do de Mo acreedor Ceja y Ca. —T franco y «San Fra —Cap bra llam crean con capellani por don yor Asce ria Alcan —Vac lla la pla Juzgado Hasta fin licitudes. —A la en Sevilla mo comp gencia de —Cer se haba

Seccion comercial

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 10. Consolidada, 13.50. Deuda del personal, 0000. Bonos, 50,50. Acciones del Banco de España, 185,00. CORDOBA. Trigo de 46 á 48. Cebada, de 12 á 13. Habas de 26 á 28. Garbanzos de 80 á 100. Escaña de 12 á 13. Yeros de 36 á 40. Maiz de 40 á 42. Alberjones de 00 á 00. Alpiste de 70 á 80. Aceite en los molinos, 4 á 4. En la ciudad, de 60. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 30 Jabon duro, de 38 á 40. Harina 1.ª á 20 reales arroba, id. 2.ª á 19 arroba, de 3.ª á 17. CAMBIOS. Madrid 1 daño. Sevilla 1/4 id. Santander 3/8 á 1/2 id. Valencia 1/4 id. Barcelona par á 1/4 id. Murcia 3/4 id. Málaga 1/4 id. Valladolid 3/4 id. Palencia 3/4 id. Zamora 1 id. Burgos 1 id. Cádiz 1/4 id. MONTORO. Trigo, de 11,50 á 13,50 pesetas afanega, y de 20,70 á 23,30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10,80 el hectólitro. Centeno, á 6,25 pesetas la fanega y á 11,25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7,20 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 á 27,75 pesetas la fanega y á 0,43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13,75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16,50. RAMBLA. Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12,75 arroba. Habas, á 6 25. id. de Cebada, 3 50. Id. de escaña, á 3. id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon 3. id. de tocino 2,50 carne de vaca á 1,12. id. de carnero á 75 céntimos de peseta. PUENTE GENIL. Aceite á 48 reales Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 27. VINO en madera, fresco, de 30 á 40. vinagre de 12 á 14. CASTRO DEL RIO. Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 á 20 id. Yeros, á 3,50 id. Alberjones, de 7,50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10,25 id. AGUILAR. Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino comun de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id. MONTILLA. Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaña, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 43 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id. ADAMUZ. Trigo, de 46 á 50 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, y par de 2 libras. Cebada, de 14 á 15 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 24 á 25 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 90 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, de 00 á 49 rs. arroba y rs. de derecho. DOS-TORRES. Trigo 41 rs. fanega. Cebada 10. Garbanzos 60. Aceite 56 rs. arroba. Tocino y Jamon 3 rs. libra. Carne de reses menores libra 24 cuartos. PALENCIANA. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre á 9 rs. Trigo á 50 rs. fanega. Cebada á 19. Garbanzos á 80. Habas á 36. Yeros á 36. Chicharos á 38. Matalauva á 80. VILLAVICIOSA. Trigo á 50 rs. Cebada á 18. Avena á 10 Garbanzos á 65. VINO añejo 18 á 20. Id. fresco á 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble añis, á 38. Id. de 25 grados á 43. Aceite á 60. Miel blanca, á 55 rs. arroba. Cera virgen, á 7 1/2 rs. libra. VINO fresco, de 13 á 14. CARPIO. Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaña, de 15 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas de 32 á 34. HORNACHUELOS. Trigo de 48 á 50 rs. Cebada de 18 á 19. Garbanzos de 75 á 90. Aceite de 52 á 60. ESPIEL. Trigo, á 44 rs. fanega. Cebada á 16 id. Garbanzo de 80 á 90. Aceite, á 50 rs. arroba. VINO, de 14 á 18. id. SEVILLA. Trigo. En los puntos de 52 á 57. En los almacenes de 54 á 60. En la alhóndiga de 54 á 55. Cebada. En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26. Habas. En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45. Aceite á 50. MALAGA. Trigo de 45 á 60. Cebada de 24 á 28. Habas de 41 á 47. Aceite de 46 á 50.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR. Madrid 11, á las 6 de la tarde. En el Congreso se está discutiendo el proyecto de arreglo de la deuda, estando ya aprobados los cinco primeros artículos. Consolidado interior 13 1/2. Exterior, 13-45. Bonos, 57-65. F. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

durante la legislatura que se halla á punto de terminar.

Hoy se ha leído en el Congreso el dictamen de la comision de arreglo de la deuda del Estado que remito adjunto por si gusta reproducirlo en su DIARIO. Por de pronto puedo decirle que su aparicion ha sido saludada en Bolsa con una alza de 75 céntimos, de consideracion en estos momentos en que todos los fondos bajan por los temores que inspira el estado de la cuestion de Oriente, que amenaza convertir á Europa en un campo de Agramante si nose apela por las grandes potencias al uso de una gran prudencia.

Ultima hora.—Los siguientes partes telegraficos han sido recibidos esta tarde por la Agencia Fabra: Viena 10.—Segun noticias fidedignas, el ejército que Turquia tiene en el teatro de la guerra no pasa de ciento veinte mil hombres, pues el resto del ejército permanente no puede ser distraido de las guarniciones que ocupa.

Ahora se está creando una especie de reserva en la cual están obligados á servir todos los musulmanes de la Turquia europea que estén en estado de empuñar las armas. La prensa alemana dice que Francia ha hecho grandes esfuerzos para que no se turbe la paz en Oriente, y que ahora gestiona activamente para que la Incha quede localizada.

Washington 10.—Don Carlos ha llegado á esta ciudad. Constantinopla 10.—El Sultan Murad está enfermo. Reichstadt 10.—La entrevista de los emperadores ha sido corta.—El Sábado pasado salieron de aqui.—Se cree que dicha entrevista no dará ningún resultado importante. El consolidado cerró á 13-75, Bonos á 56-60, Hipotecarios 101, Banco 185. El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Se hace general la creencia entre todos los diputados que en la presente legislatura solo podrán discutirse el presupuesto de ingresos, el arreglo de la deuda, la ley de fueros y la cuestion de prensa.

—Esta tarde ha prevalecido en el bolsin cierta tendencia á mejorar los cambios, debida en gran parte á haberse repuesto los fondos de la depreciacion infundada, la que estos últimos dias habia influido en el curso de nuestros valores.

—La comision general de presupuestos se ha reunido á las once de esta mañana con el señor Cánovas del Castillo, y de conformidad con él ha acordado redactar el artículo que quedó anoche en suspenso, respecto á la amortizacion, en la siguiente forma: «Los sobrantes de los presupuestos se destinarán precisamente á la amortizacion del capital de la deuda perpetua del Estado; y para la aplicacion inmediata de este principio se destinarán por lo menos en el actual año económico «nueve millones de pesetas», por mensualidad las iguales á dic. amortizacion, ó sean «tres» millones de reales mensuales.»

El artículo referente á la comision que debe abonarse á los tenedores es tan jeros que han facilitado la negociacion, ha quedado redactado en la forma mas conveniente, esto es, autorizando al gobierno para que abone dichas comisiones proporcionadas á los servicios prestados, sin que escadan de 1/2 por 100.

—Con el dictamen del proyecto de ley de arreglo de la deuda, que se oyó en la sesion de esta tarde, se repartirá impresa la informacion parlamentaria que tuvo lugar en el seno de la comision general de presupuestos con el texto de todas las proposiciones recibidas, asi de los estranjeros como de los tenedores del país.

—Ayer tarde se reunió la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Moyano. Se dió cuenta de la formacion de comités en provincias, y sometida por el Sr. Moyano á la deliberacion de la junta su conducta politica y económica en las Cortes, fué por todos aprobada, mereciendo sinceros elogios.

—El Sr. Salaverria continúa mejor, y no se ha pensado por ahora, como dicen varios periódicos, en aconsejarle una temporada de residencia en Santander.

DR OY Y SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1707 21 A la provincia y municipio. 1697 64 Adicionadas. 664 97 Total igual. 4069 82 Por atrasos del año económico de 1875-76. 15 Córdoba 9 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ORTEGA, VIUDA DE D. JUAN MARIA VELASCO, ha fallecido.

Sus sobrinos, director espiritual y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la Iglesia parroquial del Sagrario á las seis de la tarde. No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Juan Gualberto, abad y fundador, San Félix y San Nabor, mártires. JUBILEO JIRCULAR.—En la iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva.

—Hoy quinto dia de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, costeada por varios devotos: dará principio al toque de oraciones.

—Hoy quinto dia de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don José Antonio Ortiz de Uruela.

—Hoy primer dia de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Carmen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Antonio Cruz y Puig.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Apesar del gran número de diputados que se han visto en el Congreso cuando se discutió la proposicion de «No há lugar» de los constitucionales sobre el voto de confianza al gobierno, es creencia general que terminada la ley de fueros, y la cuestion de la prensa, y aprobados que sean los presupuestos y el arreglo de la deuda, tendrán que suspenderse las sesiones por falta de número de representantes del país para aprobar leyes, quedando para otra legislatura las leyes orgánicas y quedando defraudados en sus esperanzas los que esperaban la renovacion por eleccion de los Municipios y Diputaciones provinciales en el corriente año. Se ha echado á volar la especie de que se pediría autorizacion para plantear dichas leyes orgánicas; pero no creo se haya pensado en serio sobre el particular, apesar de haber circulado la especie como salida de centros autorizados.

Los individuos de la seccion tercera parece se han puesto en su gran mayoría de parte del gobierno en cuestion tan esencial como el voto de confianza, y los amigos de Sr. Alonso Martinez tambien le apoyan decididamente, con lo cual están furiosos los que creian llegado el caso de que estas dos fracciones se declararan francamente de oposicion al gabinete del Sr. Cánovas.

El Sr. Salaverria continúa mejorando, y se cree no tenga necesidad de marchar á Santander. Vuelve á hablarse de su reemplazo, aunque he oido á ministeriales que deben saberlo que el Sr. Cánovas piensa desempeñar interinamente por algun tiempo la cartera de Hacienda. El Sr. Moyano ha recibido un voto de confianza de parte de sus amigos políticos reunidos en junta ayer tarde, por su conducta política y económica

Ayuntamiento de Valencia treinta y seis composiciones optando á los premios del certámen histórico-literario que ha de tener lugar con motivo del centenario de D. Jaime I.

—Cátedra.—En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Barcelona la cátedra de Historia de España.

—Correo.—Han llegado á Madrid dos correos de Filipinas correspondientes al diez y seis de Abril y trece de Mayo últimos.

—Espiel.—Seis Julio setenta y seis. «Hoy hemos tenido el gusto de recibir en esta villa al señor Obispo de esta Diócesis, de paso de los Pedroches á la capital. A las ocho de esta mañana un repique general de campanas anunciaba haber llegado el coche á la altura del Despeñadero. El pueblo, conmovido con el deseo de conocer al ilustre viajero, se puso en espectacion en los puntos de su tránsito. El clero, el Ayuntamiento, Juzgado municipal y la fuerza de Guardia civil de este puesto y otras varias personas, salieron á recibirle á las afueras de la poblacion. Al llegar á ella y bajarse del coche, se agruparon tantos habitantes de ambos sexos y de todas edades con el deseo de besar el anillo, que interrumpian el paso de nuestro Prelado, hasta llegar á la casa del señor Cura, en que se ha hospedado, no sin tener que abrir paso la Guardia, quedando todos muy satisfechos de la atencion y finura con que todos han sido recibidos. Esta tarde tomará el tren en la estacion de esta villa, para entrar esta noche en Córdoba, deseándole todos un buen viaje.—Corresponsal.»

—Dos Torres.—Siete de Julio.—«Ya se están recolectando en ésta los cereales que, á excepcion del trigo, se presentan en abundancia. El extraordinario frio que se esperiméntó en los dias de la Semana Santa perdió en gran parte la cosecha del trigo y otros varios frutos. La paralización que se nota en este mercado es grande, y los precios de los mas interesantes artículos en baja: así es que los labradores tienen que espender sus productos á precios tan ínfimos, que puede decirse será este estado, si sigue, el mas angustioso para la agricultura. Para las ricas lanas de este país tampoco hay compradores; pues las pocas transacciones que se notan las verifican con los fabricantes de Pozoblanco, sin precio conocido. Antes de ayer descargó por estas inmediaciones una fuerte tormenta, que causó daños de consideracion en los campos. La cosecha de garbanzos se presenta abundantísima, y cual nunca se ha conocido en esta comarca.—Corresponsal.»

—Por qué tiburcar? ¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que a la vez vence la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas, son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 8 y 9 del actual, correspondiente al año económico de 1876-77. Pts. Cts. Central. 45 30 Puente. 1032 9 Rincon. 797 37 Nueva. 547 41 Gallegos. 609 69 Matadero. 1037 96 Total. 4069 82

pues su empedrado no se encuentra en el estado mas agradable.

—Fósforos.—Por el bando de la autoridad que ya conocen nuestros lectores, se prohibe hasta el quince de Setiembre el uso de fósforos en el campo. Sépase.

—Aguas.—Como medida general se ha dispuesto que no se imponga ninguna clase de derechos sobre toma de aguas para el servicio de las poblaciones.

—Subasta.—El dia veinte y dos se subasta en las Casas consistoriales de Dos-Torres la casa número once calle Mayor de aquella villa, por el valor líquido de ochocientos veinte pesetas y veinte y cinco céntimos. Se admiten posturas por las dos terceras partes.

—Efemérides.—Hoy.—1859.—Firmansa los preliminares de la paz por los emperadores de Austria y Francia.

—Personal.—Ha sido nombrado inspector de ferro-carriles con destino á estas líneas, don Francisco Viana Cárdenas.

—Otra.—Parece que se trata de crear en esta capital una nueva Administracion de loterías.

—Compañía.—La dramática que dirige el apreciable actor señor Lara, don Gonzalo, está dando algunas funciones en Palma de Rio.

—Desgracia horrible.—El picador Oliver que iba en un tren de Zaragoza á Madrid, obligado por una indisposicion repentina, abrió la portezuela del carruaje que ocupaba para colocarse en el estribo, en el momento mismo en que entraba el tren en el puente tendido sobre el Jalon. Como el espacio que media entre el paso del tren y las bandas del puente no es bastante para que vayan abiertas las portezuelas de los coches, chocó en el primer estribo la del carruaje del desgraciado Oliver, empujando á este sobre la via de tramos de hierro que tiene el puente, por entre los cuales fué precipitado, llegando al caer al lecho del rio. Este suceso y otros demuestran la necesidad de que á todos los trenes acompañen wagones-retretes, como disponen los reglamentos.

—Datos.—Segun telegramas del gobernador de Huelva, despues de haber practicado muchas gestiones, no queda duda de que los autores del robo de la diligencia en Sanlúcar la Mayor se dirigieron á Sevilla.

—Seccion minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de plomo «San Francisco» sita en los Cortijos de los términos de Almodóvar.

—Cargos.—Se ha formado expediente contra la maestra de Villafranca doña Teresa Lopez, y se le ha pasado el pliego de cargos para que conteste.

—Contribuciones.—El cuarto trimestre se cobrará en Belalcázar y Santa Eufemia del diez y seis al veinte: en Hinojosa y Villaralto del veinte y cuatro al veinte y ocho: en Fuente la Lancha del veinte y cinco al veinte y nueve, y en el Viso del primero al cinco de Agosto.

—Caballerías.—Dos menores fueron robadas en Palma hace pocas noches á doña Isabel Jimenez.

—Presupuesto.—El de Alcaracejos se halla á la vista en aquella villa hasta el dia diez y nueve.

—Al dueño.—El aperador del cortijo Villagallegas ha presentado al señor Alcalde de Santa Ella una yegua de seis años que hace algunos dias se presentó en dicho cortijo.

—Concurso.—Para el dia veinte y dos del corriente convoca el Juzgado de Montilla á junta general á los acreedores de Francisco Javier de Cea y Carmona, de aquella vecindad.

—Terreno.—Se ha declarado franco y registrable el de la mina «San Francisco» término de Montoro.

—Capellanía.—El Juzgado de Cebra llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en aquella ciudad por don Francisco Arjona Montemayor Ascensio y su consorte doña Maria Alcantara y Ardanuy.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Villafranca. Hasta fin de este mes se admiten solicitudes.

—A la sombra.—Han sido presas en Sevilla veinte y dos personas como complicadas en el robo de la diligencia de Sanlúcar la Mayor.

—Certámen.—Basta el sábado se habrán recibido en la secretaria del

doras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilio- regulan con certeza todas las enfer- medades de El Estomago, El Hgado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de to- marse, por razon de su gusto y aspec- tos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Próbense, y recupérese con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Dro- guerias, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Me- dalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y lo- comóviles, de 1 a 20 ca- ballos. Superiores por su construcción, son las mejores que han ob- tenido las más altas recompensas en las Exposiciones y en los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre monta- das y listas para fun- cionar, y quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera de sus marchas, se aplican a todas las industrias, agricultura.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Pérdida. Desde el paseo del Gran Capitan a la calle de la Mo- reria se extravió en la noche del día 9 un abanico de toda con pie de hueso. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha calle de la Moreria núm. 6, recibirá una gra- tificación. s6-2

Vasijas. En la bodega si- tuada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavia núm. 3, se venden vasijas envidadas de las mejores condiciones, y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta, de cinco a ocho de la tarde de los viernes y sábados de todas las semanas. s6-2

Arrendamiento. Se ar-rienda un estenso granero en la cara núm. 77 calle de Lireros. s6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y macetas de todas clases, en la calle de San Roque número 16, de nueve de la mañana a seis de la tarde. s6-2

Venta. Se vende una cuarta parte de paja de egra del ve- rero llamado de la Palma. D. Angel Ontilla podrá informar. s6-2

Venta. Se hace de ceba- da de superior calidad a 18 reales por negas y medias, a todas horas, y se admiten caballos a pupilo al precio de rs. diarios, siendo responsable de su enfermedad. Psador del Sol. s6-4

Venta. De 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde se ven- den puertas usadas en la calle de Sa- varo número 12 hay tambien entre as un porton y una puerta de calle. tambien se venden 3 columnas de 2 tros de altura por 18 centímetros diámetro. s6-4

Papel pautado gráfico, todo de D. Manuel Rosado, con Real privilegio, para testar en las escuelas de Instruccion primaria; se vende en libreria del DIARIO DE CORDOBA, ca- San Fernando núm. 34.

Papel pautado, metodo nuevo de geografía y geometria de la Puerta Vizcaino, recomendado por la Direccion general de Ins- truccion pública para que sirva de modelo en las escuelas; se halla de venta en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

Hielo. En la calle de los... s6-4

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encon- trado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azonaicas casa núme- ro 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inú- til hacer mención de ellos en el presente anuncio, pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estamparán a conti- nuacion, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas. Epanadas de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una. Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas. Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno. 10

Composicion para los baños artifi- ciales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto bñicos idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archeda. Omitida la Fuda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y gene- ral reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se venden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

riesales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilacion, hemorragia y descenso de la matriz, flujo blan- co, purgaciones crónicas, clática y lumbago, usis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparacion de baños de mar, se venden en paquetes a un precio reducido, proporcionando a mas de la comodidad y economia, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la cura- cion de tumores, escrófulas, reumas, debilidad, empobrecimiento y alteracio- nes de la sangre, opilacion, flujos rebeldes, fecciones nerviosas, vahidos, in- somnio, jaqueca, histérico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea, impotencia.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la levan im- resa los fras- cos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba. - Far- macia de Aviles, cuesta de Luján, 2.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer- zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admi- rables resultados en la curacion de las Escrófulas, en la debilidad produ- cida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin re- pugnanca los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamen- to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquin Fuentes Terraza, y en la farmacia de don Manuel Maria. Tendillas.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA. Garantido legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-gervas. Este jarabe depurativo, ENTERAMENTE VEGETAL, se emplea desde hace un si- glo para curar las enfermedades cutaneas, las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, RE- CIENTES ó INVETERADAS, y para todas las descomposiciones de la sangre. Depósito general en Paris: 12, rue Richer. - En Córdoba: Francisco Avilés.

D. Ramon Rojas del Pozo,

cirujano dentista, especialista en las operaciones y enfermedades de la boca.

Mi dentadura artificial y piezas parciales se han en un todo imitadas a las naturales por el último sistema del norte-americano, fuertes como ni- queles y cómodas, sin metales ni ganchos desde el día en que se le pone; las de oro y marfil se coloran permanentemente, las de platino id, y las de caucho, tan fuertes como las de oro, menos peso y mas cómodas y bonitas, color de rosa, etc. se le puede demostrar al que guste, garan- tizando la experiencia de 20 años de profesor atraen la seguridad del buen éxito; se curan los muelas y dientes que están acometidos de dolor, quitándolos en el acto; se rellenan las huecas cariadas con oro de espaga- ñol ó sustitucion y plomo preparado, todo a un módico precio y garan- tizado, Tendillas, núm. 4. 15-9

INJECTION BROU

Bigien infalible y preservativa la única que cu- ra en el auxilio de otro medicamento. - Se ven- ra en las principales boticas del universo. - Paris, invención del doctor BROU, hasta boubate.

PILDORAS HOLLOWAY advertisement with image of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments.

UNGUENTO HOLLOWAY advertisement with text describing the ointment's uses for skin conditions and other ailments.

Don Francisco Vigily Mo- ra, doctor en medicina y cirugía, con treinta años de práctica, ofrece este ilustrado público sus servicios y su casa calle Cedeceros núme- ro 11. Entre las enfermedades que afligen a la humanidad laa hay de muy difícil curacion, cuales son las crónicas ó antiguas; sin embargo el que no se cure ó se alivie de las que se encargue no paga. Admite consultas en su casa de doce a dos; será gratis para los pobres que lo acrediten con la cédula de ve- cindad. s6-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa de los Galapagares, sita en los términos de Hinojosa y Valsequillo, de cinco mil y pico de fanegas de cabida y compuesta de los milares denomina- dos Mataborracha, Moheda, Chi- quero, Cabeza de lobo y Gorrión. Pue- de tratarse con D. Rafael Espejo, Pro- curador, calle de la Concepcion núme- ro 23. s6-5

Casa de comision. Muñoz Capilla núm. 3, antes Pelota. Se procede a la venta de ropas, cua- dros y demás efectos del mes de Di- ciembre de 1875 que no hayan sido re- novados por sus dueños. Lo que se anuncia para conocimiento de los in- teresados y del público. s6-3

Vinagre. De clase supe- rior de ocho años y criado en made- ra, se vende a 18 reales la arroba, en la calle de Carreteras núm. 13. s6-4

Al publico. El parador de coches que estaba si- tuado frente a S. Andrés, se ha tra- sladado a la plazuela de Oribe, casa sin número. s6-3

Arrendamiento. Se ha- ce de un granero y una cuadra. Para tratar plazuela de Oribe, casa sin nú- mero. s6-3

Madera. Se venden dos mil pinos de la hacienda de Campo- Bajo. Han razon en casa del Sr. D. Ra- fael Garcia Lovera, su dueño, calle del Arco Real, núm. 9. 10-9

Espagadero. Se vende el espigadero de los terrenos sembrados en la dehesa de Leon, cortijo del Chancillarejo y cercado de Rivera la Baja. Para tratar en esta última fin- ca ó en la casa del propietario de to- das ellas, calle del Silecio núm. 13. s6-5

Aviso. D. Rafael Hurta- do y Moreno, cirujano sangrador y dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de Granada, ofrece sus ser- vicios y casa en la calle de Alfonso XII núm. 43. s6-4

Venta. Se hace de tocino sin hueso a 100 reales arroba. En la calle del Lodo número 9 a todas horas del día. s6-4

Arrendamiento. Desde la calle de los Leones a la Pescadería se extra- vió el lunes diez un boton de pechera, de oro esmaltado. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregar- lo en la calle de Morales número 3, recibirá una gratificación. s6-1

Arrendamiento. Se ar-rienda un lugar con 78 aranzadas de Majuelo y viña, nombrado el «Pinta- do», término de Aguilar y partido de los Moriles bajos. Para entenderse con D. José del Valle y Valenzuela, calle de Jaime núm. 12 en Lucena. s6-1

Pérdida. La persona que sepa del paradero de un perro cachor- ro, blanco con manchas azules, rabitercion y las orejas cortadas, que se extravió el sábado 8 en el sitio de los Nogales y Turruñuelos, y quiera en- tregárselo a su dueño, que vive Gon- domar 19, se le gratificará. s6-1

Venta de avellana. En la administración de los Sres. Marqueses de Viana, sita en las casas denominadas de Villaseca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, se o- yen proposiciones desde el día y hasta el 31 del corriente mes de Julio, que se señala para el remate, de 11 a 12 de su mañana, para la enagenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. s6-1

Venta y arrendamiento. Se vende una confiteria con todos sus utensilios y máquina para hacer chocolate, y se arrienda la casa en que está establecida en Fernán-Núñez, ca- lle de Rosales núm. 2. Para tratar en Córdoba, Deanes núm. 25. s6-1

Operas para piano, impres- ion excelente. Queda un resto en el que se encuentran las tan celebradas, Lucrecia Borgia, Guillermo Tell, Bar- bero de Sevilla, Dar Freischütz, Adria- na Angot, Gran Duquesa, etc., etc. ¡¡¡A 12 reales!!! Aprovechad la ocasion, pues no se presentará otra. En la Cristaleria del Saledor, fren- al Ayuntamiento. s6-1

Rastrojera. Se vende la del cortijo del Carrascal, ó se admiten ganados por mensualidades a precios equitativos, advirtiéndose que desde el invierno están guardados los pastos. s6-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos dos espejos grand- s. Calle puerta del Bincón núm. 98, de diez de la mañana a 6 de la tarde. s6-1